



DECLARACIÓN de OAXACA SOBRE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN AMÉRICA

Los educadores indígenas de Canadá, México, Guatemala, Bolivia, Estados Unidos de Norteamérica, reunidos en el Encuentro de Educación Indígena de América, declaramos:

1. En estos tiempos de globalización, en el que se pierden las fronteras económicas, sociales y culturales, la educación indígena se convierte, hoy más que nunca, en una estrategia política y educativa para recuperar y mantener la identidad, recuperar y desarrollar las lenguas y culturas indígenas.
2. La realidad de la educación indígena formal en América tiene varios rostros: estados nacionales y pueblos en donde la educación indígena es cuestión de lucha frontal y problemática, poco comprendida por los gobiernos nacionales, por los propios padres y maestros indígenas; estados nacionales donde existen avances en el desarrollo lingüístico y en el diseño curricular, con la participación puntual de los educadores indígenas y padres de familia, pero es general en todos ellos la falta de presupuesto para la educación indígena.
3. Existen leyes que apoyan la educación indígena en los estados nacionales, pero estas leyes son letra muerta, porque dichos estados son indiferentes a la educación que los pueblos y comunidades indígenas reclaman para su desarrollo general y para el desarrollo de sus lenguas y culturas.
4. La educación indígena se plantea como un proyecto educativo y político de los pueblos indígenas, por lo mismo se debe procurar por su autonomía; en ella se deben incorporar principios fundamentales que sostienen la vida comunitaria tales como la solidaridad, la comunalidad, el respeto a la naturaleza y al hombre. Una estrategia es la construcción de un currículo alternativo tanto para la educación básica como para la formación de los educadores indígenas.
5. Los indígenas asistentes a este Encuentro de Educación Indígena en América necesitamos plantearnos una organización comunal, regional, nacional e internacional capaz de orientar el avance de la educación indígena en el marco de la legislación internacional. Necesitamos apostarle a la organización indígena de base como el sustento del avance en el campo de la educación alternativa indígena.
6. Los asistentes a este Encuentro exigimos a los estados nacionales el reconocimiento explícito de los pueblos originarios como pueblos fundacionales de los Estados-nación de América, el reconocimiento de las lenguas y culturas originarias como lenguas y culturas nacionales y a los pueblos y comunidades indígenas actuales como sujetos de derecho público.
7. Por ello exigimos a los gobiernos nacionales la asignación presupuestal suficiente y destinada a la instrumentación y desarrollo de la educación indígena intercultural bilingüe en todos los niveles, para el desarrollo lingüístico y cultural de los pueblos originarios, así como para el desarrollo sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de América.

8. Los indígenas participantes de este encuentro reconocemos la práctica del racismo, de la discriminación de las sociedades no indígenas con relación a nuestros pueblos y comunidades indígenas; exigimos igualdad de derechos y respeto a nuestras formas de ser.
9. Los asistentes a este Encuentro de Educación Indígena en América, para disminuir y enfrentar la discriminación y las prácticas de la desigualdad, recogiendo nuestra experiencia educativa y nuestra lucha propia, proponemos una educación intercultural para todos los estados-nación. Si no cambiamos las sociedades nacionales no podemos crear nuevas condiciones sociales para una relación más igualitaria entre los pueblos constituyentes de los estados nacionales.
10. Debemos estar alertas ante los esfuerzos de los gobiernos nacionales por privatizar la educación indígena en el marco de los Tratados de Libre Comercio. Ello implica establecer compromisos de lucha con todas las organizaciones sociales, políticas y civiles progresistas para la defensa de la educación pública.
11. Se hace necesario crear y desarrollar una red de educadores, investigadores, gente involucrada para intercambiar experiencias educativas, investigaciones ya sean en encuentros regionales e internacionales como también entre pueblos y educadores indígenas a nivel local, nacional e internacional, aprovechando los recursos del internet. Ello permitirá tener un sitio donde se puedan colocar experiencias y problemas de educación indígena, lo que permitirá compartir y difundir proyectos y programas con experiencias educativas liberadoras entre los pueblos y comunidades indígenas de América.
12. La lucha por la educación indígena existe en toda la América. Los asistentes de hoy, nos constituimos en el germen de una organización internacional de educadores indígenas para promover el desarrollo educativo de nuestros pueblos y comunidades, para lograr su trascendencia y para buscar la transformación social.
13. Es compromiso de esta organización internacional la revisión permanente de los avances y de los problemas de la educación indígena, así como la formación de los profesionales indígenas que requiere la educación indígena y el desarrollo general de los pueblos indígenas de América.
14. Apoyamos la lucha de los trabajadores de la Dirección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública de México, quienes han sufrido en los últimos dos gobiernos nacionales hostigamiento laboral, abuso de autoridad y represión gubernamental. Exigimos la resolución del conflicto y el respeto de los derechos de los trabajadores de esa Dirección General de Educación Indígena. Asimismo respaldamos la lucha de los educadores indígena de México por lograr la autonomía de la educación indígena y protestamos contra los actos represivos que los gobiernos estatales y nacional realizan contra los maestros indígenas.

Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, México, 30 de marzo de 2006

RED CONTINENTAL DE EDUCADORES INDÍGENAS

PRIMER PLAN DE ACCIÓN

1. Se propone que cada pueblo u organización indígena debe crear un currículum alternativo a partir de la experiencia histórica, de la cultura y de la lengua de los pueblos y comunidades indígenas de América e imponerlo a través de la lucha indígena en los Estados Nacionales.
2. Se debe fortalecer la organización de los educadores indígenas en los niveles regionales, nacionales e internacional para que la lucha organizada indígena se convierta en el bastión de las demandas de los pueblos y comunidades indígenas de América.
3. Se creará un contacto de información para establecer y mantener una comunicación permanente entre pueblos y organizaciones indígenas de América.
4. Se creará un boletín internacional escrito y a través del internet, para compartir informaciones relevantes sobre educación indígena.
5. La Red Social para la Educación Pública (Red SEPA) debe crear un portal de internet para la comunicación permanente de los educadores indígenas de América y para la denuncia de violaciones de derechos de los trabajadores profesionales indígenas.
6. Las organizaciones participantes se comprometen realizar talleres pedagógicos y lingüísticos para apoyar el desarrollo de la educación indígena y favorecer la profesionalización de los maestros indígenas.
7. El trabajo de los educadores indígenas debe encaminarse a potenciar un movimiento pedagógico internacional y nacional para construir proyectos educativos alternativos.
8. La próxima reunión de Red SEPA se realizará aproximadamente en un año a partir de esta fecha, para conocer los avances en el cumplimiento de los compromisos de este Encuentro de Educación Indígena en América.

*Red Continental de Educadores Indígenas
Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, México, 30 de marzo de 2006*

